

Quito D.M. a, 28 de julio del 2.020.

Señor Doctor
Henry Eljuri Antón
Ciudad.-

De nuestra consideración,

Nos es grato comunicarle que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ASIACAR S.A., celebrada en la ciudad de Quito el día martes 28 de Julio del 2.020, decidió por unanimidad reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de un año a contarse desde su inscripción en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Como Presidente de la compañía ASIACAR S.A., ejercerá individualmente sus funciones consignadas en los estatutos como Administrador de la compañía ASIACAR S.A.; y, además subrogará a su Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento temporal de éste.

La compañía ASIACAR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir, el 18 de Agosto del 2.006, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el 14 de Septiembre del mismo año, instrumento en el que constan las atribuciones de los administradores.

Atentamente,



Ing. Juan Fernando Hinojosa
Gerente General- Secretario

Razón: Yo, Henry Eljuri Antón, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE ASIACAR S.A., para el periodo para el cual he sido elegido. Para constancia firmo en la ciudad de Quito hoy 28 de julio del 2.020.



Dr. Henry Eljuri Antón
C.C. 010004263-9

TRÁMITE NÚMERO: 29865

8161252EBWYYXU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	24460
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12219
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASIACAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ELJURI ANTON HENRY
IDENTIFICACIÓN	0100042639
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 2408 DEL 14/09/2006.- NOT. 27 DEL 18/08/2005 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103